



EDITORIAL

¿Es democrática la democracia occidental?

En el ámbito de la vida política occidental (y, en cuanto los modelos occidentales se imponen universalmente, también a escala mundial) se da un acuerdo bastante claro sobre lo que no se quiere: los sistemas autoritarios, monopartidistas, que imponen un único modelo de solución a los problemas sociales y a los cauces de convivencia, una única ideología, ética o religión (o carencia de ella).

En nuestro mundo es cada vez más grande y unánime la voz que se alza contra los totalitarismos de cualquier signo, que impiden la autonomía de los individuos y se declaran ciegos ante la evidencia del pluralismo social. De ahí la exigencia, vivida desde la perspectiva de los sometidos a sistemas dictatoriales como una exigencia moral (un claro deber-ser), de sistemas en los que los ciudadanos puedan hacer oír su voz, organizarse libremente, participar responsablemente en los destinos de la «res publica», disentir sin que recaiga sobre ellos la sospecha de antisociales o traidores y sin el peligro de ser tratados como delincuentes. A ese sistema, del que sabemos claramente lo que no es y del que se adivina más o menos confusamente lo que puede llegar a ser, lo denominamos democracia, reivindicando para él la plenitud etimológica.

Dejados atrás los decorados de la «democracia orgánica», cuya función no llegó a ejecutarse nunca, y caídas las «democracias populares», en las que se ahogaba la libertad sin prósperas contrapartidas, nos encontramos, una vez más, con que los países desarrollados de occidente «tenían razón»: no sólo la economía liberal más o menos corregida, aparece, de hecho, hoy, según se dice, como la única viable, sino que también la democracia se realiza de verdad, tan solo, en el sistema parlamentario vigente entre nosotros.

Aunque sobre la primera verdad, referida a la economía, existe todavía una cada vez más débil discusión, sobre la segunda parece que el disenso está por principio excluido. Estar contra *esta* democracia es, sencillamente, estar contra *la* democracia. Nuestro sistema burgués, representativo y formal, se apropia el dicho evangélico: «el que no está conmigo está contra mí».

El problema se plantea, sin embargo, cuando consideramos, siguiendo con símiles evangélicos, que aunque el espíritu está pronto (para vivir en democracia) la carne es débil (en sus realizaciones concretas). E igual que cabe legítimamente la pregunta sobre si es justa la justicia (el aparato que quiere impartir justicia), es posible, tal vez preciso, cuestionar sobre el carácter democrático del sistema que así se apellida.

¿Basta con que existan la Constitución, los partidos, las elecciones periódicas, la libertad de prensa, de opinión y asociación, etc. para que un sistema político-social sea ya democrático? O mejor, ¿son esas realidades institucionales condiciones necesarias y **suficientes** para realizar el ideal democrático?

Admitamos, al menos, que esas realidades son condiciones necesarias para la existencia de una democracia. Pero no nos conformemos con tan poco y ejercitemos un poco el oficio crítico de la sospecha sobre su suficiencia. Al fin y al cabo, si la autosuficiencia es un feo vicio en el comportamiento de los individuos, posiblemente lo sea también en el de las colectividades.

La situación, en pocas palabras, es ésta: si se habla en general del sistema democrático (vigente), todo o casi todo son plácemes y aprobaciones, adhesiones incondicionales. Si se dirige la mirada a un cada vez mayor sector de la opinión pública, nos encontramos con escepticismo, desconfianza hacia los políticos, desencanto y ausencia de ideales. El ideal de la democracia produce no pocas veces desierto de ideales otros. El legítimo pluralismo que se debía resguardar, por respeto a las personas y a los grupos, se adueña con facilidad de la escena, se erige en principio mismo y protagonista de la vida social, con lo que se reducen a «subjetivas» todas las tomas de posición sobre cuestiones relevantes, y se exilian a «lo privado» las convicciones esenciales.

Pero, reconducido lo esencial y valioso al terreno neutro de lo privado y meramente opinable, y desertizado el horizonte público de contenidos de valor, la democracia queda a la intemperie e imposibilitada de afirmarse y cimentarse sobre exigencias éticas objetivas. Los conceptos de verdad y de valor se desdibujan y difuminan, aboga incluso por su exclusión en el debate y en la vida pública (pues, se dice, tener convicciones o pretender verdad en la vida pública, es signo evidente de intolerancia, totalitarismo), que queda invadida, en consecuencia de estrategias de control y dominación.

Constitución, elecciones periódicas, partidos, etc., son necesarias, pero no suficientes. Porque la opinión pública es muy manipulable, porque por parte del poder (democrático porque elegido en las urnas) existen medios potentes capaces de orientar las voluntades y las valoraciones, porque, a la postre, entre los ciudadanos (es decir, las personas y su vida cotidiana) y los políticos existe un abismo demasiado grande, un nivel de comunicación (y control) muy pequeño, casi inexistente. Ese divorcio entre vida pública y vida cotidiana es, posiblemente, la causa del desencanto y el escepticismo que, como neblina persistente, va impregnando nuestro foro.

En el desierto axiológico de la arena pública es preciso, imprescindible, echar mano de algún «Ersatz» o sucedáneo de los viejos mitos ya caídos: es la «religión civil», que propone nuevos idolillos intocables, cuyo cuestionamiento le convierte a uno en reo inmediato de antidemocracia, de sacrilegio político-civil, reaccionarismo irredento.

Estos nuevos «mitologemas» son la misma Constitución, los mismos partidos, los mismos mecanismos de representación. La Constitución se esgrime argumentativamente como un materno manto del que es gravemente pecaminoso querer escapar.

Si en una discusión sobre cualquier asunto público algún progresista aúlico te esgrime la Constitución, estás perdido: Con la Constitución hemos topado, amigo Sancho. Se discute, cuestiona e, incluso, hace chanza sobre valores y creencias venerables, seculares, fundamentales (el sentido de lo real, la fidelidad, Dios...), pero la Constitución, ah no, amigo, la Constitución eso sí que no, que nos la hemos dado nosotros a nosotros mismos hace unos pocos años, y, por tanto, su carácter absoluto y último es evidente.

No digamos de los partidos, carentes casi por completo de democracia interna, herméticos a la sociedad, a la que proponen listas cerradas, como un menú de lentejas, que si quieres las tomas y si no las dejas. Criticar a los políticos, exigirles cuentas de su gestión, pedirles que sean transparentes, honestos, todo eso se traduce, según ellos mismos, en «vendavales antidemocráticos», ataques al sistema mismo, que, al parecer, identifican con sus egregias personas y actuaciones partidistas.

Por fin, otro mitologema de moda reposa en las mayorías: tener tantos o cuantos millones de votos se quiere convertir en argumento moral, en fuente bondad y en garantía de infalibilidad. El argumento numérico de los votos obtenidos pretende con frecuencia suplantar el debate público, la fuerza de los argumentos mismos sobre los temas tratados, la posibilidad de esgrimir criterios sostenidos por su bondad intrínseca, a pesar y, si es preciso, en contra de las mayorías. Si el argumento de las mayorías (de votos) hubiera de ser aceptado incondicionalmente (como se pretende para tantas cuestiones), ¿qué sucedería con las minorías, con las masas silentes, con los que no tienen voz? Y si se acepta así, acriticamente (ya que el criterio es la mayoría misma), habría que temblar pensando que la muerte de Sócrates fue cosa buena, que la condena de Cristo no pudo ser más democrática, que el régimen nazi fue irreprochable, ya que estuvo apoyado (hasta en las urnas) por una teutónica mayoría.

Pero es que da que pensar si esas mayorías, en primer lugar, dan un sí incondicional sobre todas las cuestiones por el lábil medio de una papeleta; y, en segundo lugar, si esas mayorías expresan sin más verdaderas decisiones ciudadanas, o si no serán, al menos en buena parte, corrientes de opinión hábilmente manipuladas por técnicas propagandísticas de enorme poder. La experiencia del referendun de la OTAN y la reciente de la Guerra del Golfo, en las que la opinión pública dió un vuelco espectacular en pocas semanas, son leves indicios que apuntan en la dirección indicada. El peligro de que bajo el ropaje formal de la democracia se instaure, no un totalitarismo salvaje, pero sí formas de comportamiento político y de orientación de la opinión pública de toques totalitarios, es más que real.

Al decir que la democracia formal es condición necesaria pero no suficiente, se está diciendo que los marcos y medios institucionales señalados (Constitución, partidos, elecciones) son fuentes de legitimidad, en cuanto que señalan las reglas mínimas del juego. Pero que no están más allá del bien y del mal, y que no agotan el juego de que se trata. No basta que haya

Constitución y partidos y elecciones cuatrienales para que exista verdadera participación democrática, cauce suficiente para esa participación, efectivo control del poder (demasiado lejano, demasiado poderoso).

La efectiva participación democrática exige tejido social, instituciones ciudadanas intermedias fuertes, capaces de obrar como interlocutores válidos ante el poder político, niveles siquiera elementales de responsabilidad colectiva y autogestionada. Y exige, además, un debate público y sincero, no manipulado desde arriba sobre todas las cuestiones de verdadera relevancia social y pública. Debates en los que puedan oírse todas las voces y en los que se den crédito a la fuerza de los argumentos, al margen de que la opinión sustentada sea o no mayoritaria.

La verdadera tolerancia es un arte difícil, que pide fortaleza de espíritu para respetar al que discrepa. Y no tiene nada que ver con la democracia (antes bien es uno de sus cánceres) el escepticismo que da por buena toda opinión y condena los valores a la Gehenna del subjetivismo. Partir de que existen criterios objetivos, verdaderos valores que nos exigen, aunque existan también distintas perspectivas y opiniones, como hay diversidad legítima de intereses, es la condición de que los debates sean búsquedas en común, deseos de progresar (¿qué progresismo puede haber donde se ha renunciado a la verdad y al valor?), disponibilidad para la rectificación y aceptación, en suma, convicción de la sinceridad ajena. Donde se rechazan los valores y los criterios como subjetivos, ¿qué puede quedar sino la estrategia propagandística y el juego de poder?

Es una necesidad para la verdadera vida democrática crear tejido social que posibilite la efectiva participación, dar cauces efectivos de participación en el seno de la sociedad civil, que se atemperen y rebajen el estatismo axfisiante y soberbio que nos invade, recuperar la noción de la excelencia moral, de la autoridad moral avalada por una vida de coherencia y de entrega.

Estas urgencias lo son para evitar que la democracia se reduzca a una claudicación política, las elecciones a un secuestro legal de la soberanía popular por cuatro años, las mayorías legítimas a una coartada del poder de turno o una patente de corso para avalar lo que sea, la tolerancia a un escéptico «todo vale» que evite la guerra civil.

Si la democracia es, desde la dictadura, una exigencia moral, entonces la democracia en curso ha de ser también un proyecto colectivo de dimensiones éticas con verdaderos valores compartidos que cimentan la vida común.

Acontecimiento

